

Quito, 7 de abril del 2020

INFORME DE COMISARIO

COMPAÑÍA TRANS PRIMAVERA S.A.
PRESENTE.-

En mi carácter de comisario y en cumplimiento a lo dispuesto, rindo a ustedes mi dictamen sobre la veracidad, suficiencia y razonabilidad de la información en relación a los ingresos y egresos por el año terminado 31 de diciembre del 2019.

He asistido a las asambleas de accionistas y juntas de consejo de administración a las que he sido convocado y he obtenido de los directores y administradores, la información sobre las operaciones, documentos registros que consideré necesario examinar,

En mi opinión, los criterios y políticas seguidas por la Sociedad y considerados por los administradores para preparar la información presentada por los mismos han sido adecuados y suficientes y se aplicaron de forma consistente; por lo tanto dicha información refleja en forma veraz, razonable y suficiente la situación financiera de la compañía Trans Primavera S.A., al 30 de diciembre del 2019.

Atentamente



Comisario Roberto Cargua

7 de abril de 2020



Firma Roberto Cargua